I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. **434 de 2023**	CONVENIO No. **N/A**	OS No. **N/A**

INFORME DE: **SUPERVISIÓN ___X__** **INTERVENTORÍA ____**

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "ADELANTAR PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

FECHA DE SUSCRIPCION: 10 de octubre de 2023.

FECHA DE INICIO: 08 noviembre de 2023.

PLAZO INICIAL: Diez (10) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE SUSPENSION 1: N/A

FECHA DE REINICIO 1: N/A

FECHA DE OTROSI: N/A

FECHA DE TERMINACION: 07 de septiembre de 2024.

FECHA DEL INFORME: 23 de septiembre de 2024.

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- El 10 octubre de 2023 se suscribe el contrato de obra No.416 de 2023, entre la entidad contratante CAM y el contratista de obra UNION TEMPORAL REFOCEIBAS.
- El 30 de octubre de 2023 se suscribe el contrato de consultoría No.434 de 2023, entre la entidad contratante CAM y el contratista de consultoría CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO.
- El 31 de octubre se realiza otrosí No.1 al contrato de obra, por cambio en el amparo de estabilidad.
- El 08 de noviembre de 2023 se firma el acta de inicio de los contratos No.416 y No.434 de 2023.
- El 29 de noviembre de 2023 se realizó comité técnico entre las partes, donde se solicitó al contratista la entrega del cronograma de visitas.

- A partir del 13 de diciembre de 2023 se iniciaron las visitas conjuntas a los predios objeto del contrato, entre contratista de obra, Interventoría y CAM, con el fin de realizar un diagnóstico de la situación real de las actividades a ejecutar en cada uno de los predios conforme al alcance de los ítems del contrato y así definir o resolver cada caso, para que el contratista pueda programar y desarrollar la logística para el inicio de las actividades contractuales.
- El 15 de enero de 2024 se realiza comité técnico entre las partes, en el cual se autoriza al contratista iniciar actividades en los predios que se tiene claridad de la cantidad de postes a cambiar.
- El 30 de enero de 2024 se culminaron las visitas a los predios, se socializa con el Supervisor las situaciones encontradas que requieren de definiciones por parte de la Entidad contratante y se convocó a comité técnico.
- El 15 de enero de 2024, se hizo entrega del **primer informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 08 al 30 de noviembre de 2023, cargado al Secop II.
- El 26 de enero de 2024, se hizo entrega del **segundo informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2023, cargado al Secop II.
- El 02 de febrero de 2024 se realizó comité técnico para analizar las diferentes circunstancias encontradas durante las visitas de diagnóstico, que conlleven al inicio oportuno a las actividades de mantenimiento de restauración pasiva y activa y de barreras vivas de fique y a la solución de las dificultades encontradas.
- El 26 de febrero de 2024, se hizo entrega del **tercer informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2024, cargado al Secop II.
- De acuerdo a las condiciones encontradas en las visitas diagnósticas y en la ejecución, el avance se vio afectado, por lo cual el contratista de obra a mediados de marzo adelantó la documentación requerida para el trámite ante la Entidad del otrosí No.2 al contrato con el fin de dar viabilidad a la correcta ejecución de las actividades y cumplimiento del objeto contractual.
- El 04 de abril de 2024, se hizo entrega del **cuarto informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024, cargado al Secop II.
- El 23 de abril de 2024, se hizo entrega del **quinto informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2024, cargado al Secop II.
- El 26 de abril de 2024 se realizó suscripción de otrosí No.2 al contrato de obra, por creación de ítems no previstos sin aumento del valor contractual.
- El 07 de mayo de 2024, se hizo entrega del **sexto informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 al 05 de mayo de 2024, cargado al Secop II.

- El 13 de junio de 2024, se hizo entrega del **séptimo informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 6 al 31 de mayo de 2024, cargado al Secop II.
- El 05 de julio de 2024 se realizó suscripción de otrosí No.3 al contrato de obra, por creación de ítems no previstos sin aumento del valor contractual.
- El 22 de julio de 2024, se hizo entrega del **octavo informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2024, cargado al Secop II.
- El 01 de agosto de 2024, se hizo entrega del **noveno informe de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024, cargado al Secop II.
- El 21 de septiembre de 2024, se hizo entrega del **décimo informe final de Interventoría** de las actividades ejecutadas por el contratista de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 al 07 de septiembre de 2024, cargado al Secop II
- El presente informe corresponde al periodo informado desde el 01 de agosto de 2024 al 07 de septiembre de 2024.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	GENERALES		
1	Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.	**100%**	La interventoría cumplió oportunamente el objeto contractual y con todas las cosas que se derivan de la naturaleza de la obligación.
2	Cumplir el objeto del Contrato, realizando seguimiento permanente en la ejecución y entrega de la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios calidad exigible, las especificaciones de construcción con sujeción a los precios unitarios estipulados.	**100%**	La interventoría realizó seguimiento permanente en la ejecución y entrega de la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3	Como requisito para la suscripción del acta de inicio deberá presentar la afiliación del personal empleado para la ejecución del contrato (el personal propuesto como equipo técnico) al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales).	**100%**	La Interventoría presentó el pago al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales) del personal propuesto como equipo técnico para la ejecución del contrato.
4	Adoptar la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.	**100%**	La interventoría adoptó política de cero papel y demás programas de uso y ahorro de los recursos.
5	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	**100%**	La interventoría dispuso para su personal de los elementos de seguridad industrial para dicha labor.
6	Acreditar en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 adicionado mediante el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF, y las cajas-de Compensación Familiar, cuando corresponda, respecto al personal vinculado en cumplimiento del objeto contractual.	**100%**	La interventoría acreditó afiliación y pago al sistema de seguridad social de sus profesionales de campo.
7	Mantener indemne a la CAM de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas y proveedores y demás servicios requeridos para la ejecución del Contrato.	**100%**	No se presentaron reclamaciones de ningún tipo en el cual se vea afectada la entidad.
8	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del	**100%**	Durante la ejecución no se causó ningún perjuicio a la CAM o a terceros.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	Contrato, como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que causen daño o perjuicio a la CAM o a un tercero, de conformidad con la Ley 80 de 1993.		
9	Indemnizar y asumir todo daño que cause a terceros o al personal contratado para la ejecución del Contrato.	**100%**	No se causó ningún perjuicio a terceros.
10	Asumir el pago de los costos y gastos directos e indirectos de las cargas impositivas que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del Contrato.	**100%**	La interventoría asumió los gastos generados por la celebración del contrato
11	Notificar a la CAM en caso de cesión, compra o venta de derechos económicos, societarios o de cualquier índole, que estén relacionados con el Contrato.	**100%**	No se ha presentado ninguna cesión en el contrato.
12	Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	**100%**	La interventoría actualizó pólizas de acuerdo al acta de inicio.
13	Presentar los documentos que le solicite el supervisor y/o supervisor.	**100%**	La interventoría entregó la documentación requerida por el Supervisor.
14	Asumir los riesgos previsibles de la ejecución del Contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos.	**100%**	No se presentaron riesgos durante la ejecución del contrato.
15	Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta durante la ejecución del Contrato.	**100%**	La interventoría mantuvo las condiciones exigidas y ofrecidas en la oferta inicial.
16	Presentar todos los documentos requeridos para la suscripción del acta de inicio ante el Supervisor.	**100%**	La interventoría presentó todos los documentos para la suscripción del acta de inicio.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
17	El Contratista velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipulados en el respectivo contrato. Entre otras, el interventor realizara los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes.	**100%**	La Interventoría veló por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras.
	ESPECIFICAS		
1	Realizar la interventoría y seguimiento a la ejecución del objeto contractual en las en los lugares y cantidades que se indican	**100%**	La interventoría realizó seguimiento a la ejecución del objeto contractual.
2	Adelantar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de conformidad con las normas vigentes y con el manual de contratación e interventoría de la CAM, vigente a la fecha de contratación o cualquiera que lo modifique o sustituya durante la ejecución contrato principal, mediante el cual se ejecuta el proyecto que es objeto de interventoría.	**100%**	La interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de conformidad con las normas vigentes y con el manual de contratación e interventoría de la CAM.
3	Realizar las visitas necesarias de campo durante la ejecución del contrato, a cada uno de los	**100%**	La interventoría realizó visitas en conjunto con el contratista de obra y personal de la CAM a cada uno de los predios a intervenir antes de iniciar labores.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	sitios donde se ejecutarán las obras, actividades y/o inversiones. De cada visita se deberán tomar registros fotográficos y coordenadas geográficas para su localización exacta, y presentar informes, de conformidad con el formato que se acuerde con la Subdirección de Gestión Ambiental de la CAM al inicio del contrato		
4	Evaluar los informes presentados por el ejecutor del contrato objeto de esta interventoría, verificar la documentación anexa y emitir para el caso el respectivo concepto de la interventoría, para el recibo o no de las actividades y obras, así como sus respectivos desembolsos	**100%**	La Interventoría evaluó los informes entregados por el contratista de obra y se emitió concepto respecto a cada anexo entregado.
5	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones que tiene el contratista para con la CAM, e informar oportunamente y por escrito a la CAM cualquier anormalidad;	**100%**	La interventoría vigiló que el contratista de obra cumpliera con cada una de las obligaciones y se informó a la entidad lo encontrado en las visitas.
6	Proyectar y suscribir actas de inicio, suspensión, reinicio, recibo final y liquidación del contrato, cuya interventoría le haya sido asignada	**100%**	La interventoría proyectó y suscribió acta de inicio el día 8 de noviembre de 2023.
7	Proyectar solicitudes de desembolso del contrato objeto de esta interventoría, conforme a las actas parciales de recibo de actividades, Las actas de recibo parcial deben estar soportadas con un documento o acta de cantidades de obra ejecutadas, las cuales debe incluir la descripción de la actividad, el valor unitario, cantidad ejecutada, valor ejecutado y costo indirectos, estas actas de corte deben estar únicamente firmadas por la interventoría y el contratista	**100%**	La interventoría revisó y aprobó solicitudes de pago por parte del contratista.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
8	Realizar al contratista del contrato objeto de interventoría la solicitud de actualización de pólizas si a ello hubiere lugar	**100%**	La Interventoría actualizó pólizas con la suscripción del acta de inicio y verificó la actualización de pólizas del contratista de obra.
9	Verificar conforme a los requisitos de Ley, los documentos técnicos y jurídicos que soportan las solicitudes de desembolso presentada por el contratista	**100%**	La interventoría revisó y aprobó solicitudes de pago presentadas por el contratista.
10	Adoptar la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión;	**100%**	La interventoría adoptó política de cero papel y demás programas de uso y ahorro de los recursos.
11	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato	**100%**	La interventoría dispuso para su personal de los elementos de seguridad industrial para dicha labor.
12	Informar a la Corporación oportunamente un posible incumplimiento del ejecutor del contrato objeto de interventoría	**100%**	A la fecha no se ha presentado ningún incumplimiento por parte del ejecutor del contrato.
13	Dar cumplimiento a la normatividad vigente con respecto al Sistema de Riesgos laborales y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución No. 312 de 2019 y suministrar a la CAM la información y documentación que ésta solicite en cumplimiento de la normatividad vigente.	**100%**	La interventoría cumple con la normatividad vigente al Sistema de Riesgos laborales y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
14	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP), según el caso.	**100%**	La interventoría dio estricto cumplimiento al pago al sistema integral de seguridad social, durante el presente periodo, entregados en los informes mensuales.
	ADMINISTRATIVOS		
1	Exigir al contratista la entrega	**100%**	La interventoría exigió al contratista de obra la entrega de los APU'S

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	de los análisis de precios unitarios de las actividades estipuladas en las reglas de participación, los cuales son la base para la aprobación y fijación de las actividades no previstas que se requieran en el desarrollo del proyecto.		de las actividades del contrato.
2	Hacer cumplir durante el desarrollo del contrato los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de estos al contrato, así mismo se exigirá la afiliación a la EPS y ARP de la totalidad del personal que intervenga en la obra. Se verificará el cumplimiento del pago de los salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales, así como las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato.	**100%**	La Interventoría exigió al contratista cumplir con los profesionales de campo ofertados durante la ejecución de las actividades.
3	Programar y coordinar por lo menos una reunión mensual con el contratista y con la CAM, para evaluar el desarrollo del contrato y se llevará un estricto control de las actas de las reuniones, las cuales serán entregadas en los informes periódicos que se entreguen.	**100%**	La interventoría programó reuniones en conjunto con la supervisión y el contratista para concertar temas técnicos encontrados durante la ejecución de las actividades
4	Elaborar, revisar y suscribir las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato como son: Actas de iniciación de los trabajos, actas de reuniones que se celebren en la obra o en las instalaciones de la entidad, actas de suspensiones, de terminación, de recibo final y liquidación de obra, las cuales deberán ser firmadas por la entidad, la interventoría y el contratista, según el caso.	**100%**	La interventoría realizó actas de comité técnico, para tratar temas relacionados con las actividades realizadas y avances durante el periodo informado.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
5	Revisar las solicitudes de adición y/o prórroga del plazo de ejecución del contrato, requeridas por el contratista y se emitirá un concepto técnico al respecto a la entidad. Así mismo, elaborar los documentos de justificación, debidamente soportados y aprobados por el Representante legal, de la viabilidad de las solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato.	**100%**	No se han presentado solicitudes de prórroga de parte del contratista de obra.
6	Revisar la vigencia de las pólizas del contrato y, cuando sea necesario ampliarlas en plazo, requerir al efecto al contratista antes del vencimiento, en un tiempo no menor de cinco (5) días hábiles, para que se adopten las medidas que se consideren pertinentes.	**100%**	La interventoría actualizó las pólizas de acuerdo al acta de inicio y revisó la actualización por parte del contratista de obra.
7	Asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución de los trabajos y elaborar las respectivas actas a que haya lugar.	**100%**	La interventoría asistió a todas las reuniones programadas por la Entidad y se elaboraron sus respectivas actas.
8	Exigir y controlar la permanencia en los frentes de trabajo, del residente de obra y demás profesionales del contratista.	**100%**	La interventoría exigió la permanencia del residente de campo durante la ejecución de las actividades.
9	Exigir al contratista el estricto cumplimiento de las normas de seguridad industrial con el fin de salvaguardar la integridad física de los operarios y de todas las personas que transitan por la zona de ejecución de las obras.	**100%**	La interventoría exigió al contratista el cumplimiento de las normas de seguridad industrial para los trabajadores.
10	Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el cronograma, con el fin de prever incumplimientos	**100%**	La interventoría realizó evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto y se realizaron observaciones al contratista respecto al avance de las actividades.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	parciales o definitivos del contrato. Efectuar los requerimientos a que haya lugar al contratista.		
11	Elaborar el proyecto de liquidación del contrato y remitir a la entidad para su revisión y aprobación final, junto con la totalidad de los soportes.	**100%**	El proyecto se terminó y se encuentra en proceso de liquidación para remitir a la Entidad los documentos con los soportes requeridos para revisión y aprobación final.
12	Revisar y aprobar las hojas de vida y demás documentos de los profesionales que intervendrán en el contrato y/o cuando se requiera nuevo personal.	**100%**	La interventoría revisó las hojas de vida de los profesionales de la propuesta y los cambios que se requirieron hacer, los cuales cumplen con los requisitos de la propuesta.
13	En los casos en que amerite, ordenar la suspensión temporal de la respectiva ejecución hasta tanto no se tomen las medidas correctivas del caso a satisfacción de la interventoría y/o de la CAM, cuando el contratista utilice procedimientos inaceptables u operaciones que presenten riesgos para el personal, para los trabajos, para el contratista o para la entidad o terceros.	**100%**	No se requirió realizar suspensión al contrato.
14	Exigir al contratista el cambio de procedimientos o equipos y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución del objeto contractual.	**100%**	La interventoría no tuvo problemas con la metodología ni equipos utilizados por el contratista de obra.
15	Exigir verificadas e implementadas las medidas correctivas de las actividades incorrectamente ejecutadas, para que el contratista, a su costo, las realice correctamente sin derecho a remuneración adicional, de acuerdo con las especificaciones, técnicas, planos de referencia y demás condiciones del contrato.	**100%**	La interventoría en la verificación de las actividades, exigió las correcciones de las que fueron ejecutadas incorrectamente.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
16	Verificar que el contratista mantenga a tiempo, durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos.	**100%**	La interventoría verificó que el contratista mantuviera durante el tiempo de ejecución el personal ofertado.
17	Impartir por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se requieran para el correcto desarrollo de los trabajos; todas las instrucciones que impartan al contratista serán por escrito y con copia a la CAM.	**100%**	La interventoría pasó por escrito los oficios pertinentes dando instrucciones al contratista con copia a la CAM, los cuales fueron anexados a los informes mensuales de interventoría.
	TÉCNICOS		
1	Vigilar que las actividades se ejecuten técnicamente y se verificará el cumplimiento de las condiciones generales y específicas técnicas para la correcta ejecución, se evitará entrabamientos con el contratista y se colaborará en la solución de problemas surgidos en el desarrollo de este a fin de cumplir a satisfacción la ejecución del contrato.	**100%**	La interventoría vigiló que las actividades se realizaran de acuerdo a las condiciones generales y las especificaciones técnicas.
2	Coordinar y asistir a todas las reuniones programadas que sean necesarias para lograr la debida ejecución del contrato.	**100%**	La interventoría coordinó y asistió a todas las reuniones programadas.
3	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y verificar que la implantación de proyecto realizada por el contratista sea la correcta.	**100%**	La interventoría verificó y aprobó la localización de los trabajos.
4	Verificar las cantidades de obra establecidas en el contrato y, a partir de la información suministrada, presentará un informe a la entidad sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo del contrato y que puedan implicar modificaciones de este.	**100%**	La interventoría verificó las cantidades de obra establecidas en el contrato y se presentó la documentación requerida para las modificaciones No.2 y No.3 (Balance de mayores y menores cantidades de obra No.1 y No.2, actas de justificación No.2 y No.3 con soportes), aprobadas por la Entidad mediante la suscripción del otrosí No.2 y otrosí No.3 al contrato de obra.
5	Consolidar, verificar y aprobar las cantidades de obra ejecutadas para la elaboración	**100%**	La interventoría verificó y aprobó las medidas ejecutadas durante el periodo.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	de las mediciones de los cortes de obra, para lo cual realizará un documento o acta de cantidades de obra ejecutadas, las cuales debe incluir la descripción de la actividad, el valor unitario, cantidad ejecutada, valor ejecutado y costo indirectos, estas actas de corte deben estar únicamente firmadas por la interventoría y el contratista.		
6	Verificar que el contratista cumpla con las normas y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. En caso de identificación de cambio de especificaciones coordinar reunión extraordinaria con el contratista y la entidad, a fin de evaluar y aprobar los cambios, de lo cual se realizará la respectiva acta.	**100%**	La interventoría verificó que el contratista cumpla con las normas y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.
7	Verificar y garantizar que, en la ejecución de las obras, el contratista cumpla con las obligaciones de adelantar procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados.	**100%**	La interventoría verificó y garantizó que el contratista cumpliera con las obligaciones contractuales.
8	Realizar los controles de las actividades programadas, así como recomendar los ajustes a que haya lugar en forma oportuna.	**100%**	La interventoría realizó control semanal de la programación y realizó recomendaciones de acuerdo al avance reportado.
9	Exigir que la totalidad del personal del contratista mantenga durante el tiempo de ejecución de los trabajos la dotación adecuada para la labor desempeñada y todos los elementos	**100%**	La interventoría exigió que la totalidad del personal ofertado por el contratista se mantuviera durante la ejecución del contrato.
10	Verificar que los ítems y actividades se realicen de acuerdo a las características técnicas y presupuestales definidas en los estudios	**100%**	La interventoría verificó que con los ítems y actividades contractuales se realicen de acuerdo a las características técnicas y presupuestales de acuerdo a los estudios previos.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td>previos y en el contrato que suscriba la Corporación producto del proceso LP-007-CAM-2023 cuyo objeto es “Adelantar procesos de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río las ceibas, reservas naturales de la sociedad civil, bosque seco tropical, humedales y la ejecución del proyecto "fortalecimiento de los ecosistemas estratégicos en el macizo colombiano del departamento del Huila.”</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="4">OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Mantenimiento Aislamientos</td><td>0%</td><td>El contratista de obra no ejecutó la actividad de este ítem.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Mantenimiento Aislamientos</td><td>ML</td><td>0,00</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento Aislamientos cuencas abastecedoras de acueductos veredales y/o Municipales</td><td>0%</td><td>El contratista de obra no ejecutó la actividad de este ítem.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento Aislamientos cuencas abastecedoras de acueductos veredales y/o Municipales</td><td>ML</td><td>0,00</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Mantenimiento restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>3</td><td>Mantenimiento restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)</td><td>HA</td><td>65,00</td><td>65,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Mantenimiento de Barreras Vivas de Fique (Ml)</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>4</td><td>Mantenimiento de Barreras Vivas de Fique (Ml)</td><td>ML</td><td>9.400,00</td><td>9.400,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>NP1</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 100% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 1</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 100% de postes</td><td>ML</td><td>6.742,00</td><td>6.742,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP2</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 99,9% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 2</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 99,9% de postes</td><td>ML</td><td>4.399,00</td><td>4.399,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP3</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 93% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 3</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 93% de postes</td><td>ML</td><td>2.049,08</td><td>2.049,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP4</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 92,3% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 4</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 92,3% de postes</td><td>ML</td><td>2.292,00</td><td>2.292,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP5</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 91,8% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 5</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 91,8% de postes</td><td>ML</td><td>1.000,00</td><td>1000,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP6</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 90% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 6</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 90% de postes</td><td>ML</td><td>1.275,00</td><td>1.275,00</td><td>100,00%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>NP7</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 86% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 7</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 86% de postes</td><td>ML</td><td>1.000,00</td><td>1.000,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP8</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 85% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 8</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 85% de postes</td><td>ML</td><td>600,00</td><td>600,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP9</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 84% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 9</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 84% de postes</td><td>ML</td><td>500,00</td><td>500,00</td><td>100,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP10</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 77% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 10</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 77% de postes</td><td>ML</td><td>3.100,00</td><td>3.100,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP11</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 61,2% de postes</td><td>92,42%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 11</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 61,2% de postes</td><td>ML</td><td>211,00</td><td>195</td><td>92,42%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP12</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 54% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 12</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 54% de postes</td><td>ML</td><td>737,00</td><td>737,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>NP13</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 40% de postes</td><td>0%</td><td>El contratista de no realizó actividades de este ítem en este periodo.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 13</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 40% de postes</td><td>ML</td><td>0,00</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP14</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 39% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 14</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 39% de postes</td><td>ML</td><td>500,00</td><td>500,00</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP15</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 35% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 15</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 35% de postes</td><td>ML</td><td>1.200,00</td><td>1.200,00</td><td>100,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP16</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 13,1% de postes</td><td>99,86%</td><td>El contratista de obra ejecutó las actividades de este ítem de acuerdo a las especificaciones.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 16</td><td>Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 13,1% de postes</td><td>ML</td><td>1.023,46</td><td>1.022,00</td><td>99,86%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP17</td><td>Mantenimiento Aislamiento Cuencas con reposición del 100% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 17</td><td>Mantenimiento Aislamiento Cuencas con reposición del 100% de postes</td><td>ML</td><td>11.713,00</td><td>11.713</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP18</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 92% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 18</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 92% de postes</td><td>ML</td><td>1.783,00</td><td>1783</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>NP19</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 85% de postes</td><td>0%</td><td>El contratista de no realizó actividades de este ítem en este periodo.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 19</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 85% de postes</td><td>ML</td><td>1.263,00</td><td>0</td><td>0,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP20</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 79% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 20</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 79% de postes</td><td>ML</td><td>852,00</td><td>852</td><td>100,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP21</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 55% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 21</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 55% de postes</td><td>ML</td><td>690,00</td><td>1.953</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP22</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 52% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 22</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 52% de postes</td><td>ML</td><td>1.295,00</td><td>1295</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP23</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 49% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 23</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 49% de postes</td><td>ML</td><td>1.266,00</td><td>1266</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP24</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 42% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 24</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 42% de postes</td><td>ML</td><td>1.624,00</td><td>1624</td><td>100,00%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>NP25</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 24% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 25</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 24% de postes</td><td>ML</td><td>4.855,00</td><td>4855</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDAD O PRODUCTO</th><th>% EJECUCIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>NP26</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 15% de postes</td><td>100%</td><td>El contratista ejecutó las actividades de acuerdo a las especificaciones técnicas.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UND</th><th>CANTIDAD CONTRATADA</th><th>CANTIDAD EJECUTADA</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr><td>NP 26</td><td>Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 15% de postes</td><td>ML</td><td>4.581,00</td><td>4581</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>FINANCIEROS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1</td><td>Revisar y aprobar las solicitudes de pago realizadas por el contratista.</td><td>100%</td><td>La interventoría revisó y aprobó solicitudes de pago realizada por el contratista.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Presentar un balance económico de ejecución del contrato, así como la concertación de cantidades para la liquidación final para efectos de la liquidación del contrato.</td><td>100%</td><td>La interventoría presentó en los informes mensuales el balance económico de ejecución de las actividades de cada periodo; en el momento de la liquidación del contrato de obra, presentará la respectiva concertación de cantidades finales.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Efectuar el control de la administración y desarrollo financiero del contrato, velando porque se cumplan las condiciones de salubridad, seguridad industrial, vinculación del personal contratista a los sistemas generales de seguridad social y que se encuentre a paz y salvo con dichas entidades; así mismo que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con los aportes parafiscales al SENA, ICBF y cajas de compensación, en los términos de ley.</td><td>100%</td><td>La interventoría efectuó control de la administración y desarrollo financiero del contrato.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Efectuar un control detallado de inversión en el contrato.</td><td>100%</td><td>La interventoría efectuó control detallado de inversión en las actividades contractuales.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Verificar y soportar con cotizaciones los costos de los ítems que surjan en el caso a que halla a lugar de realización de actividades nuevas.</td><td>100%</td><td>La interventoría revisó y aprobó la creación de ítems nuevos de acuerdo a condiciones encontradas durante las visitas iniciales y ejecución de las actividades.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Realizar mensualmente un informe técnico de avance con análisis del avance financiero de las actividades ejecutadas, a fin de prever con la suficiente anticipación eventuales necesidades de modificaciones</td><td>100%</td><td>La interventoría realizó informes mensuales técnicos de avance financiero de las actividades durante la ejecución del contrato.</td></tr>
</table>

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	de reserva o de disponibilidades presupuestales o cualquier otra medida que la CAM tome para asegurar el flujo de fondos del contrato.		
	JURÍDICOS		
1	Constatar de manera permanente el estado de las pólizas y garantías constituidas por el contratista, en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Contrato de obra, sus anexos y modificaciones, prórroga y adiciones y exigir el cumplimiento de sus obligaciones al respecto.	**100%**	La interventoría constató de manera permanente el estado de las pólizas y garantías constituidas por el contratista de obra
2	En general, asesorar, apoyar y mantener informada a la CAM, en todos los asuntos jurídicos que se susciten en desarrollo de las obras objeto del Contrato, para resolver las peticiones y reclamos jurídicos del contratista, respecto a la ejecución de las obras objeto de esta interventoría, dándoles respuesta, en primera instancia, para luego someterlas a aprobación de la Subdirección que hará el seguimiento al contrato de Interventoría.	**100%**	La interventoría asesoró, apoyó y mantuvo informada a la CAM, de todos los asuntos jurídicos que podrían afectar el contrato.
	INFORMATIVO		
1	Atender y absolver las observaciones y requerimientos formulados por la CAM, el Supervisor o de los organismos de control.	**100%**	La interventoría atendió y resolvió observaciones y requerimientos formulados por la CAM.
2	Presentar informes técnicos, administrativos, contables, jurídicos y financieros de avance de la ejecución física semanales,	**100%**	La interventoría presentó informes mensuales técnico, administrativo, contable, jurídico y financiero de avance de la ejecución física de la obra.

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	mensuales y final del contrato objeto de interventoría, conforme a presentación de informes del contrato de obra. Dichos informes estarán soportados con los Informes de ejecución física y financiera, actas parciales, finales, de liquidación, informes de interventoría, desembolsos autorizados, comprobantes de egreso, órdenes de pago, registros fotográficos, registros presupuestales, entre otros; ejecutados por el contrato objeto de esta interventoría		
3	Diligenciar el formato F-CAM-066 que será requisito previo para la liquidación del contrato, la cual se debe presentar en medio físico y magnético.	**100%**	El contrato se encuentra en ejecución y deberá diligenciarlo y presentarlo según lo requerido, previo a la liquidación. Anexo 2
4	Presentar los informes conforme lo requiera la Corporación, para cada pago parcial que se efectúe y uno al final de la ejecución del contrato. Los informes deberán reportar el detalle de todas las actividades realizadas en el periodo, acompañados de los registros fotográficos y demás soportes que exija la Supervisión.	**100%**	La interventoría presentó informes conforme lo requirió la Corporación, para cada pago parcial y final.
5	Elaborar y presentar las actas de necesarias de acuerdo con los porcentajes de ejecución.	**100%**	La interventoría elaboró y presentó actas, de acuerdo a los porcentajes de ejecución.
6	El contratista deberá publicar todos los documentos derivados de la ejecución contractual, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.	**100%**	La interventoría publicó todos los documentos derivados de la ejecución contractual, a través de la plataforma transaccional del SECOP II.
	OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
1	Realizar el pago de aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el	**100%**	Para efectos de ejecución del presente contrato, con CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO presentó los respectivos pagos de seguridad social del personal involucrado, esto con el objeto de cumplir con lo establecido en: pagos al Sistema Integral de Seguridad Social

ITEM	ACTIVIDAD O PRODUCTO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
	caso, durante la ejecución del objeto contractual;		(salud, pensión y ARL), los mismos fueron anexados en los informes mensuales de interventoría.
2	Los profesionales vinculados al proyecto deben contar con tarjeta profesional vigente	**100%**	Los profesionales vinculados por parte de la interventoría contaron con su tarjeta profesional vigente.
3	El personal vinculado a la ejecución del proyecto debe contar con el esquema de vacunas completo para tétano y Hepatitis B. conforme al profesiograma de exámenes médico ocupacionales con vigencia máximo de 2 años y anexar el carné;	**100%**	El personal de la interventoría contó con el carnet de vacunas completo para tétano y hepatitis B.
4	Adoptar la política “Cero Papel” y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión	**100%**	La interventoría cumple con la política “cero papel” y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos.
5	Mantener libre de residuos las áreas de trabajo y realizar la disposición adecuada de los mismos.	**100%**	La interventoría exigió al contratista mantener el área trabajo libre de residuos en áreas de trabajo
	Promedio de % Cumplimiento	**100%**	Según Acta de recibo final No.3 de interventoría y memoria de cantidades. Anexo 1

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

INFORME DE AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

CONDICIONES ACTUALIZADAS						OBRA EJECUTADA			SALDO POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	%
1	Mantenimiento Aislamientos	ML	0	$ -	0,00%	0	$ -	0,00%	0	$ -	0,00%
2	Mantenimiento Aislamientos cuencas abastecedoras de acueductos veredales y/o Municipales	ML	0	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%
3	Mantenimiento restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros) (Ha)	HA	65	$ 141.322.585,92	16,77%	65,00	$ 141.322.586	16,77%	0,00	$ -	0,00%
4	Mantenimiento de Barreras Vivas de Fique (Ml)	ML	9400	$ 37.261.351,37	4,42%	9.400,00	$ 37.261.351	4,42%	0,00	$ -	0,00%
NP	ITEM NO PREVISTOS										
NP 1	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 100% de postes	ML	6742	$ 92.144.451,04	10,93%	6.742,00	$ 92.144.451	10,93%	0,00	$ -	0,00%
NP 2	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 99,9% de postes	ML	4399	$ 56.551.727,74	6,71%	4.399,00	$ 56.551.728	6,71%	0,00	$ -	0,00%
NP 3	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 93% de postes	ML	2049,08	$ 24.668.670,56	2,93%	2.049,00	$ 24.667.748	2,93%	0,08	$ 922	0,00%
NP 4	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 92,3% de postes	ML	2292	$ 29.053.209,76	3,45%	2.292,00	$ 29.053.210	3,45%	0,00	$ -	0,00%
NP 5	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 91,8% de postes	ML	1000	$ 12.615.612,81	1,50%	1.000,00	$ 12.615.613	1,50%	0,00	$ -	0,00%
NP 6	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 90% de postes	ML	1275	$ 14.889.871,96	1,77%	1.275,00	$ 14.889.872	1,77%	0,00	$ -	0,00%
NP 7	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 86% de postes	ML	1000	$ 11.188.331,05	1,33%	1.000,00	$ 11.188.331	1,33%	0,00	$ -	0,00%
NP 8	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 85% de postes	ML	600	$ 7.053.737,02	0,84%	600,00	$ 7.053.737	0,84%	0,00	$ -	0,00%
NP 9	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 84% de postes	ML	500	$ 5.819.062,92	0,69%	500,00	$ 5.819.063	0,69%	0,00	$ -	0,00%
NP 10	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 77% de postes	ML	3100	$ 31.349.816,68	3,72%	3.100,00	$ 31.349.817	3,72%	0,00	$ -	0,00%

NP 11	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 61,2% de postes	ML	211	$ 1.736.686,54	0,21%	195,00	$ 1.604.995	0,19%	16,00	$ 131.692	0,02%
NP 12	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 54% de postes	ML	737	$ 5.420.652,79	0,64%	737,00	$ 5.420.653	0,64%	0,00	$ -	0,00%
NP 13	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 40% de postes	ML	0	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%	0,00	$ -	0,00%
NP 14	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 39% de postes	ML	500	$ 2.937.486,58	0,35%	500,00	$ 2.937.487	0,35%	0,00	$ -	0,00%
NP 15	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 35% de postes	ML	1200	$ 6.448.398,68	0,76%	1.200,00	$ 6.448.399	0,76%	0,00	$ -	0,00%
NP 16	Mantenimiento Aislamiento Ceibas con reposición del 13,1% de postes	ML	1023,46	$ 2.625.770,00	0,31%	1.022,00	$ 2.622.032	0,31%	1,46	$ 3.738	0,00%
NP 17	Mantenimiento Aislamiento Cuencas con reposición del 100% de postes	ML	11713	$ 167.869.180,07	19,91%	11.713	$ 167.869.180	19,91%	0,00	$ -	0,00%
NP 18	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 92% de postes	ML	1783	$ 24.610.606,82	2,92%	1.783	$ 24.610.607	2,92%	0,00	$ -	0,00%
NP 19	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 85% de postes	ML	1263	$ 17.958.334,26	2,13%	0	$ -	0,00%	1.263,00	$ 17.958.334	2,13%
NP 20	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 79% de postes	ML	852	$ 11.001.130,99	1,31%	852	$ 11.001.131	1,31%	0,00	$ -	0,00%
NP 21	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 55% de postes	ML	690	$ 7.800.572,25	0,93%	1.953	$ 22.079.011	2,62%	-1.263,00	-$ 14.278.439	-1,69%
NP 22	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 52% de postes	ML	1295	$ 14.391.265,65	1,71%	1.295	$ 14.391.266	1,71%	0,00	$ -	0,00%
NP 23	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 49% de postes	ML	1266	$ 13.801.766,88	1,64%	1.266	$ 13.801.767	1,64%	0,00	$ -	0,00%
NP 24	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 42% de postes	ML	1624	$ 18.073.950,36	2,14%	1.624	$ 18.073.950	2,14%	0,00	$ -	0,00%
NP 25	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 24% de postes	ML	4855	$ 44.791.349,45	5,31%	4.855	$ 44.791.349	5,31%	0,00	$ -	0,00%
NP 26	Mantenimiento Aislamientos Cuencas con reposición del 15% de postes	ML	4581	$ 39.552.580,85	4,69%	4.581	$ 39.552.581	4,69%	0,00	$ -	0,00%
	VALOR TOTAL			**$ 842.938.161,00**	**100,00%**		**$ 839.121.913,00**	**99,55%**		**$ 3.816.248,00**	**0,45%**

INFORMACION DE AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA					CIÓN	EJECUCIÓN INTERVENTORÍA				
No.	**DESCRIPCIÓN CONTRATO OBRA**	**VALOR INICIAL CONTRATO**	**VALOR ADICIÓN CONTRATO**	**VALOR FINAL CONTRATO**	**ACTA No.**	**COSTO ACTAS ANTERIORES**	**COSTO PRESENTE ACTA**	**PORCENTAJE PRESENTE ACTA**	**COSTO ACUMULADO**	**PORCENTAJE ACUMULADO**
416-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 842.938.161,00	$ -	$ 842.938.161,00	3	$ 46.878.465,74	$ 24.954.917,45	34,74%	$ 71.833.383,19	100,00%
VALOR TOTAL OBRAS PARA REALIZAR INTERVENTORIA		**$ 842.938.161,00**	**$ -**	**$ 842.938.161,00**		**$ 46.878.465,74**	**$ 24.954.917,45**	**34,74%**	**$ 71.833.383,19**	**100,00%**
	COSTO INTERVENTORIA	$ 71.833.383,00				$ 46.878.465,74	$ 24.954.917,45		$ 71.833.383,19	
	IVA - 19%	$ 13.648.343,00				$ 8.906.908,49	$ 4.741.434,32		$ 13.648.342,81	
	TOTAL COSTO INTERVENTORIA	**$ 85.481.726,00**				**$ 55.785.374,23**	**$ 29.696.351,77**		**$ 85.481.726,00**	
	PORCENTAJE COSTO INTERVENTORIA SOBRE VALOR CONTRATO	10,14%								
VALOR PRESENTE ACTA INTERVENTORIA:		**VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS**								

Actividad o producto	Valor Programado	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar	% de Ejecución	OBSERVACIONES
Adelantar procesos de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas, reservas naturales de la sociedad civil, bosque seco tropical, humedales y la ejecución del proyecto "fortalecimiento de los ecosistemas estratégicos en el macizo colombiano del departamento del Huila.	$ 85.481.726,00	$ 85.481.726,00	$ 0,00	**100%**	A la fecha las cantidades ejecutados, en el valor del contrato alcanzó un porcentaje equivalente al **100%** del valor inicial. En general, se está cumpliendo con las actividades de obra, conforme a los diseños y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Se anexa planilla de pago de seguridad social del equipo técnico en los meses de ejecución del presente contrato.
Modificación de garantías			No aplica
Cláusulas de responsabilidad ambiental	X		
Cláusulas de responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo.	X		
Otros (Explicar)			No aplica

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4.5
Oportunidad en entrega	5.0
Cantidad entregada	5.0
Responsabilidad Ambiental	4.7
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4.7
PROMEDIO CALIFICACION	**4.8**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

El contratista de obra ha cumplido con las obligaciones específicas del contrato, entregando a satisfacción un total de 22.868 metros lineales de mantenimiento de aislamientos, en las siguientes zonas: *Ceibas del municipio de Neiva*: En la vereda El Centro: (195 ml) predio Algarrobo; en la vereda Tuquila: (737 ml) predio Buenavista - Botumbo, (800 ml) predio Nogal y (1.723 ml) predio San Juan; en la vereda Pueblo Nuevo: (500 ml) predio Buenavista, (1.000 ml) predio Yarumal, (3.100 ml) predio San Agustín 2 y (360 ml) predio Villa Nora; en la vereda Floragaita: (1.526 ml) predio La

Gironda; en la vereda Alto Motilón (1.689 ml) predio La Soledad; en la vereda Motilón (600 ml) predio Las Pavas y (1.000 ml) predio El Trigal; en el municipio de Tello: en la vereda Rio Negro (2.000 ml) predio La Argentina; en la vereda El Cadillo (1.142 ml) predio La Esmeralda. *Mantenimiento aislamiento en zona de Cuencas:* municipio de Palermo en la vereda Bombonal (852 ml) predio Providencia; municipio de Yaguará en la vereda El Viso (1.263 ml) predio San Pedro; municipio de Guadalupe en la vereda Alto Resinas (1.908 ml) predio La Unión y (1.723 ml) predio Lagunilla y municipio de Tello en la vereda El Cadillo (1.200 ml) predio La Ilusión. *Mantenimiento a barrera de fique del municipio de Neiva*: en la vereda Alto Motilón (2.369 ml) predio La Hondina; correspondientes al **34,74%** de las actividades ejecutadas en el contrato por el valor de **$ 29.696.351,77**. En aplicación a lo establecido en la CLAÚSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: "*La CAM cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales en el mismo porcentaje en el que se realicen los pagos parciales del contrato de objeto de interventoría del valor del contrato de consultoría. Todos los pagos deberán contar con el visto bueno del supervisor designado por la Corporación, se realizará previa entrega del informe de actividades con el respectivo soporte fotográfico, memorias de cantidades, pagos de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2.007 y la Ley 1122 de 2007. El pago final se hará previa liquidación del contrato objeto de interventoría, con la suscripción del Acta de Recibo Final y Acta de liquidación del Contrato de Interventoría aprobadas por el supervisor...*"; la Interventoría considera conveniente adelantar el trámite para el tercer pago correspondiente a **$ 29.696.351,77** M/cte., según acta de recibo final de obra No.3, que comprende el período de ejecución desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 7 de septiembre de 2024; de este modo se autoriza el correspondiente desembolso:

DESCRIPCION	VALOR ($)
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL 3	**$ 29.696.351,77**
RECURSOS CAM	$ 7.828.363,23
RECURSOS CEIBAS	$ 21.867.988,54
AMORTIZACION ANTICIPO	N/A
VALOR A PAGAR	**$ 29.696.351,77**

Atentamente,

Vo. Bo. JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Coordinador Proyecto Ceibas
Supervisor contrato No.434 de 2023.

ANEXO 1
ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA No.3
ACTA DE INTERVENTORIA 3

	ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	Código:	F-CAM-059
		Versión:	5
		Fecha:	25 Oct 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
CLASE DE ACTA:	**FINAL: __X__ PARCIAL: _____ No.: __3__**			
_X_ CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**	**Nº: 434**	**AÑO:**	**2023**
___ CONVENIO DE:				

CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAM**			
CONTRATISTA	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**		
	NIT y/o CC:	**79.142.300**		
	DIRECCIÓN:	**Carrera 8 C No.34 – 05 Los Molinos**	**TEL:**	**608 8660220**
	CIUDAD:	**NEIVA - HUILA**		
	REPRESENTANTE LEGAL:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "ADELANTAR PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA."			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2023000038 del 30/10/2023** **2023001723 del 30/10/2023**			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	**$ 85.481.726,00**			
	Valor en Letras: OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVENIENTE:	**NO APLICA**			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$0.0		
VALOR TOTAL	**$ 85.481.726,00**			
PLAZO INICIAL:	**DIEZ (10) MESES**			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N/A		
FECHA INICIO	08 de noviembre de 2023			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**		
		REINICIACIÓN		

REINICIACIÓN:	**N° 2**	**SUSPENSIÓN**	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 de septiembre de 2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	23/09/2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	Del 01/08/2024 al 07/09/2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**JAVIER CARDOSO GUTIERREZ**	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**	
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

2. ACTAS

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL	**08/11/2023**	**-**	**$ 85.481.726,00**	**$ 85.481.726,00**
VALOR ADICIONAL	N/A	-	$ 0,00	**$ 85.481.726,00**
VALOR EJECUTADO ACTA 1	05/05/2024	$ 27.191.736,96	-	**$ 58.289.989,04**
VALOR EJECUTADO ACTA 2	31/07/2024	$ 28.593.637,27	-	**$ 29.696.351,77**
PAGO FINAL ACTA 3	Por pagar	$ 29.696.351,77	-	**$ 0,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO	07/09/2024	$ 85.481.726,00	-	**$ 0,00**

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

1. El contrato arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades en el período del 01 de agosto de 2024 al 07 de septiembre de 2024 objeto del contrato.

2. Teniendo a la fecha una ejecución total por valor de $ 29.696.351,77, conforme al Acta de recibo final No.3 de interventoría; la Supervisión en aplicación a lo establecido en la CLAÚSULA CUARTA – FORMA DE PAGO "*La CAM cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales en el mismo porcentaje en el que se realicen los pagos parciales del contrato de objeto de interventoría del valor del contrato de consultoría. Todos los pagos deberán contar con el visto bueno del supervisor designado por la Corporación, se realizará previa entrega del informe de actividades con el respectivo soporte fotográfico, memorias de cantidades, pagos de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, en los términos de la Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2.007 y la Ley 1122 de 2007. El pago final se hará previa liquidación del contrato objeto de interventoría, con la suscripción del Acta de Recibo Final y Acta de liquidación del Contrato de Interventoría aprobadas por el supervisor...*", autoriza el pago por la suma de **$ 29.696.351,77** correspondientes al 34,74% del valor del

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

contrato ejecutado.

3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo final No.3 de Interventoría.

4. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (Aplica solo para actas de recibo final)

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño Técnico	4.5
Oportunidad En Entrega	5.0
Cantidad Entregada	5.0
Responsabilidad Ambiental	5.0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	4.7
PROMEDIO CALIFICACION	**4.8**

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Coordinador Proyecto Ceibas
Supervisor contrato No.434 de 2023

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
Contratista de Interventoría

CONTRATO No.	434 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 85.481.726,00	Ingeniería & Construcción	
VALOR:	$ 85.481.726,00	**ADICIÓN:**	$ -		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES **PLAZO ADICIONAL:**	**VALOR FINAL:**	$ 85.481.726,00	**ACTA DE INTERVENTORÍA**	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	**FECHA INICIO:**	8 de noviembre de 2023		
		FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	N/A		
		FECHA REINICIO 1:	N/A	**FINAL No.3**	
		FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	N/A		
		FECHA DE REINICIO 2:	N/A		
INTERVENTOR-CONTRATISTA	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	**FECHA TERMINACIÓN:**	7 de septiembre de 2024	FECHA:	23 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	JAVIER CARDOSO GUTIERREZ	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO**	**$ 85.481.726,00**	PERIODO: DEL 01 DE AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA					EJECUCIÓN OBRA					EJECUCIÓN INTERVENTORÍA				
No.	**DESCRIPCIÓN CONTRATO OBRA**	**VALOR INICIAL CONTRATO**	**VALOR ADICIÓN CONTRATO**	**VALOR FINAL CONTRATO**	**ACTA No.**	**VALOR PRESENTE ACTA**	**PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESENTE ACTA**	**VALOR ACUMULADO**	**PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADO**	**COSTO ACTAS ANTERIORES**	**COSTO PRESENTE ACTA**	**PORCENTAJE PRESENTE ACTA**	**COSTO ACUMULADO**	**PORCENTAJE ACUMULADO**
416-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA PARA CONSOLIDAR LAS ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL DEL RÍO LAS CEIBAS Y CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	$ 842.938.161,00	$ -	$ 842.938.161,00	3	$ 289.017.051,00	34,29%	$ 839.121.913,00	99,55%	$ 46.878.465,74	$ 24.954.917,45	34,74%	$ 71.833.383,19	100,00%
VALOR TOTAL OBRAS PARA REALIZAR INTERVENTORIA		**$ 842.938.161,00**	**$ -**	**$ 842.938.161,00**				**839.121.913,00**	**99,55%**	**$ 46.878.465,74**	**$ 24.954.917,45**	**34,74%**	**$ 71.833.383,19**	**100,00%**
	COSTO INTERVENTORIA	$ 71.833.383,00								$ 46.878.465,74	$ 24.954.917,45		$ 71.833.383,19	
	IVA - 19%	$ 13.648.343,00								$ 8.906.908,49	$ 4.741.434,32		$ 13.648.342,81	
	TOTAL COSTO INTERVENTORIA	**$ 85.481.726,00**								**$ 55.785.374,23**	**$ 29.696.351,77**		**$ 85.481.726,00**	
	PORCENTAJE COSTO INTERVENTORIA SOBRE VALOR CONTRATO	10,14%												

VALOR PRESENTE ACTA INTERVENTORIA: **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS**

Ing. CARLOS ARTURO QUIZA C.
Interventor

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Supervisor

ANEXO 2
FORMATO F-CAM-066

REGISTRO INFORMACION INVERSIONES AMBIENTALES / EVENTOS ESPACIALES
F-CAM-066. Versión 5. Enero 31 de 2023

Código Inversión (Ver hoja de códigos)	Nombre de Inversión	Cantidad	Unidad de Medida	Nombre Beneficiario	Género			Identificación beneficiario (CC. O NIT)	Municipio	Codigo Mpio	Vereda	E	N	Margen de error equipo de medición	Marca y Modelo equipo GPS	Nombre del Proyecto	Contrato No.	Ejecutor Contrato	Vigencia Fiscal del Proyecto	Valor Unitario de la inversion	Total Inversión	Nombre Quien Hace el Seguimiento
					Hombre	Mujer	Otro															
5	Mantenimiento aislamiento	848,0	metro lineal	MARAÑON 2			X		ALTAMIRA	41026	LA SINGA	807152	713812	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 12.153.425	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	2.768,0	metro lineal	EL VERGEL			X		ALTAMIRA	41026	ALTO RESINAS	821639	701245	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 39.670.613	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	907,0	metro lineal	LOS PINOS			X		GUADALUPE	41319	FILO DE SALAZAR	824172	706915	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 12.999.005	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.173,0	metro lineal	GUARDANELOS			X		GUADALUPE	41319	FILO DE SALAZAR	824145	707491	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 16.811.282	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	690,0	metro lineal	RESERVA EL CHORRO			X		ELIAS	41244	VISO	796506	714868	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.305	$ 7.800.572	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.200,0	metro lineal	EL SOCORRO			X		SALADOBLANCO	41660	VISTA HERMOSA	765057	716950	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 17.198.243	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	436,0	metro lineal	LAS JUNTAS			X		TIMANA	41807	MONTAÑITA	799188	705875	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 6.248.695	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.266,0	metro lineal	EL SILENCIO			X		ACEVEDO	41006	LA MARIMBA	786343	687726	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 10.902	$ 13.801.767	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.295,0	metro lineal	LA FORTUNA			X		ACEVEDO	41006	RUBI	788228	678865	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.113	$ 14.391.266	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.783,0	metro lineal	LOS CAFETEROS,LA CAROLINA, EL RETIRO			X		PITAL	41548	EL VEGON	807119	750662	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 13.803	$ 24.610.607	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	852,0	metro lineal	PROVIDENCIA			X		PALERMO	41524	BOMBONAL	846439	799710	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.912	$ 11.001.131	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.624,0	metro lineal	VILLALOBOS			X		PALERMO	41524	LAS BRISAS DEL CARMEN	837088	834086	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.129	$ 18.073.950	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	4.581,0	metro lineal	RESERVA FORESTAL PIEDRA DEL AGUILA			X		AIPE	41016	LA ESMERALDA	844160	854757	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 8.634	$ 39.552.581	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	4.855,0	metro lineal	BUENOS AIRES			X		IQUIRA	41357	RIO NEGRO	816299	787596	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 9.226	$ 44.791.349	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.263,0	metro lineal	SAN PEDRO			X		YAGUARA	41885	EL VISO	837577	787375	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.305	$ 14.278.439	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.908	metro lineal	LA UNION			X		GUADALUPE	41319	ALTO RESINAS	823733	703741	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 27.345.206	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.273	metro lineal	LAGUNILLA			X		GUADALUPE	41319	ALTO RESINAS	822744	702400	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 18.244.469	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.200	metro lineal	LA ILUSION			X		TELLO	41799	EL CADILLO	906527	819144	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 14.332	$ 17.198.243	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	576	metro lineal	LOS PISCOS			X		NEIVA	41001	SAN BARTOLO	884351	804144	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.676	$ 7.301.330	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.876	metro lineal	LA ALBANIA			X		NEIVA	41001	SAN BARTOLO	880392	801979	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.856	$ 24.117.081	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	500	metro lineal	EL CONCILIO			X		NEIVA	41001	SAN BARTOLO	883096	802137	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.638	$ 5.819.063	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	600	metro lineal	LA ESPERANZA			X		NEIVA	41001	SAN BARTOLO	883883	800786	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 13.667	$ 8.200.337	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	195	metro lineal	EL ALGARROBO			X		NEIVA	41001	EL CENTRO	873337	816695	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 8.231	$ 1.604.995	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	737	metro lineal	BUENAVISTA-BOTUMBO			X		NEIVA	41001	TUQUILA	888329	805234	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 7.355	$ 5.420.653	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	800	metro lineal	NOGAL			X		NEIVA	41001	TUQUILA	888189	805533	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.856	$ 10.284.470	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.723	metro lineal	SAN JUAN			X		NEIVA	41001	TUQUILA	890490	805930	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.856	$ 22.150.177	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	190	metro lineal	FILO FRIO			X		NEIVA	41001	LA PLATA	887616	796538	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.676	$ 2.408.425	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.022	metro lineal	HIMALAYA			X		NEIVA	41001	LA PLATA	888960	794353	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.566	$ 2.622.032	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	500	metro lineal	BUENA VISTA			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	886985	805824	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 5.875	$ 2.937.487	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.200	metro lineal	SAN AGUSTÍN			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	880034	801616	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 5.374	$ 6.448.399	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.000	metro lineal	YARUMAL			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	888087	804668	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.616	$ 12.615.613	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.526	metro lineal	LA GIRONDA			X		NEIVA	41001	FLORAGAITA	884442	812590	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.676	$ 19.343.455	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.275	metro lineal	LA LORENA			X		NEIVA	41001	SAN MIGUEL	888891	807782	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.678	$ 14.889.872	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.689	metro lineal	SOLEDAD			X		NEIVA	41001	ALTO MOTILON	886676	797216	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.039	$ 20.333.737	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	600	metro lineal	LAS PAVAS			X		NEIVA	41001	MOTILON	887471	801337	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.756	$ 7.053.737	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.000	metro lineal	EL TRIGAL			X		NEIVA	41001	MOTILON	888316	801182	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 11.188	$ 11.188.331	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	2.000	metro lineal	LA ARGENTINA			X		TELLO	41799	RIO NEGRO	905627	816254	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 13.667	$ 27.334.456	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	3.000	metro lineal	LA PRIMAVERA			X		TELLO	41799	EL CADILLO	900924	817709	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 13.667	$ 41.001.684	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	3.100	metro lineal	SAN AGUSTIN 2			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	885465	801403	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 10.113	$ 31.349.817	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
5	Mantenimiento aislamiento	1.142	metro lineal	LA ESMERALDA			X		TELLO	41799	EL CADILLO	906172	818500	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 13.667	$ 15.607.974	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO



REGISTRO INFORMACION INVERSIONES AMBIENTALES / EVENTOS ESPACIALES
F-CAM-066. Versión 5. Enero 31 de 2023

Código Inversión (Ver hoja de códigos)	Nombre de Inversión	Cantidad	Unidad de Medida	Nombre Beneficiario	Género			Identificación beneficiario (CC. O NIT)	Municipio	Codigo Mpio	Vereda	E	N	Margen de error equipo de medición	Marca y Modelo equipo GPS	Nombre del Proyecto	Contrato No.	Ejecutor Contrato	Vigencia Fiscal del Proyecto	Valor Unitario de la inversion	Total Inversión	Nombre Quien Hace el Seguimiento
					Hombre	Mujer	Otro															
5	Mantenimiento aislamiento	360	metro lineal	VILLA NORA			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	888145	804977	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 12.039	$ 4.334.011	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	9,0	Hectareas	LA CAROLINA			X		NEIVA	41001	LA PLATA	888416	794480	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 19.567.743	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	2,0	Hectareas	LOTE No 4 LA CORPORACION			X		NEIVA	41001	LA PLATA	889727	796725	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 4.348.387	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	1,0	Hectareas	LA COLONIA			X		NEIVA	41001	LA PLATA	889263	795947	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 2.174.194	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	18,0	Hectareas	BARCELONA			X		NEIVA	41001	PUEBLO NUEVO	886653	803073	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 39.135.485	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	4,0	Hectareas	LA HONDINA			X		NEIVA	41001	MOTILON	888690	802349	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 8.696.775	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	24,0	Hectareas	PROVIDENCIA			X		NEIVA	41001	ALTO MOTILON	886631	799797	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 52.180.647	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	4,0	Hectareas	AUSTRALIA			X		NEIVA	41001	ALTO MOTILON	887840	798396	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 8.696.775	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
3	Mantenimiento a reforestaciones protectoras	3,0	Hectareas	LOS GRAMALES			X		NEIVA	41001	SANTA LUCIA	886600	813644	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 2.174.194	$ 6.522.581	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
94	Mantenimiento franjas cortafuego	9.400,0	metro lineal	HONDINA			X		NEIVA	41001	MOTILON	888351	802358	3	GPSMAP 60SX	Adelantar procesos de mantenimiento de actividades de restauración activa y pasiva para consolidar las áreas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal del río Las Ceibas y Cuencas Abastecedoras de Acueductos municipales del Departamento del Huila.	416	UNION TEMPORAL REFOCEIBAS	2023	$ 3.964	$ 37.261.351	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO